

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN

I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe:	26	07	2025	24	08	2025
Informe Número:	06					

Fecha:	26	de	agosto	de	2025
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, la Supervisora asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato número:		CPSA-100-09-03-039-2025			
Objeto: Apoyo a la gestión CPSA-100-09-03-039-2025 cuyo objeto es: fomento a la recreación, la actividad física y el deporte a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y promoción de las actividades y eventos de carácter deportivo en el área urbana y rural en el municipio de Hispania, en cumplimiento del plan de desarrollo Hispania de corazón 2024-2027.					
Supervisor:		MANUEL DARIO GONZALEZ RUIZ –secretaria de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos.			
Contratista:		Omar de Jesús Isaza Zapata			
Apropiación Presupuestal		No CDP	171 del 20 de febrero de 2025	No CRP	360 del 25 de marzo de 2025
Valor del contrato		ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS m/l. (\$11.131.200)			
Duración del Contrato:		Seis (06) Meses			
Fecha del contrato:		25 de febrero de 2025			
Fecha de inicio del contrato:		26 de febrero de 2025			
Fecha de terminación:		24 de agosto de 2024			

FECHA: 26/08/2025		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 2 de 2

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento.	SI	Según informe de actividades que consta de dos (02) folios y cuatro (04) planillas, donde se incluyen evidencias fotográficas, se soporta el cumplimiento de seis (06) actividades del contrato referenciado, debidamente justificado en el informe de actividades.
5El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato, se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 100%% del presupuesto total del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega soporte de pago y planilla.
El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 <i>"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"</i> , Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Título 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. <i>"Contratación Directa"</i> Artículo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías" La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

FECHA: 26/08/2025		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 3 de 2

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO	
CONCLUSIONES	
Concepto del Supervisor:	
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el 26 de julio al 24 de agosto de 2025, se procede a autorizar el sexto (06) desembolso al contratista el cual anexa: 1. Cuenta de cobro. 2. Informe de actividades. 3. Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social de julio de 2025	

Fecha de elaboración del informe: 26 de agosto de 2025.


MANUEL DARIO GONZALEZ RUIZ
 Cargo
SUPERVISOR

FECHA: 26/08/2025		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz	Manuel Darío González Ruíz